ALCALDÍA DE ACACÍAS

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BPPIM

Acacías, Meta
Fecha: 27 de febrero de 2024

Señores
Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

REF: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL SUIFP.

De manera atenta solicito certificación de registro en el Banco de Programas y Proyectos, para el proyecto denominado:

FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA ORIENTADAS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META

El cual tiene concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal:

EJE ESTRATEGICO	*EJE ESTRATÉGICO 7. PAZ DURADERA Y SOSTENIBLE.*
ODS RELACIONADO	*PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS*
OBJETIVO ESTRATEGICO	*Garantizar el fortalecimiento del tejido social para los diferentes actores del conflicto armado a través de estrategias que permitan su participación y atención integral.*
METAS DE RESULTADO	*Medidas de atención implementadas en el municipio; Medidas de Reparación integral y de verdad implementadas en el municipio; Víctimas del conflicto armado caracterizadas en el territorio, Participación de la Mesa de Victimas*
PROGRAMA	*PROGRAMA 2. ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO*
OBJETIVO PROGRAMATICO	*Implementar acciones que beneficien a la población afectada por el conflicto armado interno residente en el municipio en el marco de la Política Pública de Víctimas.*
META PRODUCTO	*Plan de Prevención, protección y Contingencia; Plan operativo de sistemas de información; Atención jurídica y psicosocial a la población víctima del conflicto armado; Atención en Ayuda Humanitaria Inmediata y Ayuda humanitaria de Transición; Asistencia Funeraria; Información y Orientación a la población víctima del conflicto armado para el acceso a derechos; Procesos de restitución de tierras acompañados (Meta de gestión); Apoyos (Compensatorios, Transporte, Logísticos y Técnicos) establecidos como garantía de participación de la Mesa Municipal de Víctimas; Actividades de implementación de Medidas de satisfacción y de Protección, Preservación de la Memoria Histórica y la Verdad para el restablecimiento de la dignidad de las víctimas (Conmemoraciones, Reconocimientos, Capacitaciones)*
INDICADOR DE PRODUCTO	*Plan operativo actualizado; Atenciones realizadas; Atenciones realizadas; Asistencias entregadas; Orientaciones realizadas; Acciones adelantadas para el cumplimiento de las sentencias; Apoyos generados; Actividades implementadas*
UNIDAD DE MEDIDA	*Número de actualizaciones; Número de actualizaciones; Número de Atenciones; Número de Atenciones; Porcentaje de Asistencias; Número de Orientaciones; Acciones cumplidas; Número de Apoyos; Numero de actividades*
META DE PRODUCTO	*4; 2; 1500; 2000; 100%; 10000; 100%; 4; 16; 20*
META PREVISTA A CUMPLIR	*VIGENCIA 2024: 1;1;375; 300;100%; 1250; 100%; 1; 4*

Los componentes del proyecto son:

Producto MGA: Servicio de ayuda y atención humanitaria: ASISTENCIA Y ATENCIÓN - ATENCIÓN HUMANITARIA: KIT DE VÍVERES, KIT DE ASEO, KIT DE DORMITORIO, KIT DE COCINA, PRODUCTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL, RACIÓN SERVIDA, ALOJAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE DE EMERGENCIA, ASISTENCIA FUNERARIA.
Producto MGA: Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas: APOYOS LOGISTICOS DESTINADOS A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS, SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA RESOLUCIONES 0388 DE 2013, 0544 DE 2014 Y 01282 DE 2016; APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS; SUMINISTRO DE APOYOS EN TRANSPORTE Y COMPENSATORIOS PARA LOS REPRESENTANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS, QUE ASISTAN A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE ESTA INSTITUCIÓN Y DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO. SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011, RESOLUCIONES 0388 DE 2013, 0544 DE 2014 Y 01282 DE 2016; APOYO TÉCNICO AL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 01668 DE 2020.
Producto MGA: Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado: REALIZAR ACTOS DE REPARACIÓN SIMBOLICA PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO.
Producto MGA: Servicio de orientación y comunicación a las víctimas: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, MECANISMOS, APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN; ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL; ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO. APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN; APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023.

Los componentes para los cuales se requiere certificación son:

Producto MGA: Servicio de orientación y comunicación a las víctimas: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, MECANISMOS, APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Mantenimiento y soporte de la estrategia MAAT. **POR VALOR DE $51.000.000**

Cordialmente,



Firmado digitalmente por John Alexander Garcia Alvarez

Firma:
Nombre: JOHN ALEXANDER GARCÍA ÁLVAREZ
Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE ACACÍAS

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA Y EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICAN

Que el Proyecto Denominado,

FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA ORIENTADAS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META

Se encuentra IDENTIFICADO en el SUIFP, con el código:	2022	50	006	0068	FECHA DE RADICACION: 22/08/2022	AÑO A IMPLEMENTARSE 2024

EJE ESTRATEGICO	EJE ESTRATÉGICO 7. PAZ DURADERA Y SOSTENIBLE
ODS RELACIONADO	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar el fortalecimiento del tejido social para los diferentes actores del conflicto armado a través de estrategias que permitan su participación y atención integral.
METAS DE RESULTADO	Medidas de atención implementadas en el municipio; Medidas de Reparación integral y de verdad implementadas en el municipio, Víctimas del conflicto armado caracterizadas en el territorio, Participación de la Mesa de Víctimas
PROGRAMA	PROGRAMA 2. ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO
OBJETIVO PROGRAMATICO	Implementar acciones que beneficien a la población afectada por el conflicto armado interno residente en el municipio en el marco de la Política Pública de Víctimas.
META PRODUCTO	Plan de Prevención, protección y Contingencia; Plan operativo de sistemas de información; Atención jurídica y psicosocial a la población víctima del conflicto armado; Atención en Ayuda Humanitaria Inmediata y Ayuda humanitaria de Transición; Asistencia Funeraria; Información y Orientación a la población víctima del conflicto armado para el acceso a derechos, Procesos de restitución de tierras acompañados (Meta de gestión); Apoyos (Compensatorios, Transporte, Logísticos y Técnicos) establecidos como garantía de participación de la Mesa Municipal de Víctimas; Actividades de implementación de Medidas de satisfacción y de Protección, Preservación de la Memoria Histórica y la Verdad para el restablecimiento de la dignidad de las víctimas (Conmemoraciones, Reconocimientos, Capacitaciones)
INDICADOR DE PRODUCTO	Plan operativo actualizado; Atenciones realizadas; Atenciones realizadas; Asistencias entregadas; Orientaciones realizadas; Acciones adelantadas para el cumplimiento de las sentencias; Apoyos generados; Actividades implementadas
UNIDAD DE MEDIDA	Número de actualizaciones; Número de actualizaciones; Número de Atenciones; Número de Atenciones; Porcentaje de Asistencias; Número de Orientaciones; Acciones cumplidas; Número de Apoyos; Numero de actividades
META DE PRODUCTO	4; 2; 1500; 2000; 100%; 10000; 100%; 4; 16; 20
META PREVISTA A CUMPLIR	VIGENCIA 2024: 1;1,375; 300;100%; 1250; 100%; 1; 4

COMPONENTES DEL PROYECTO	**Producto MGA: Servicio de ayuda y atención humanitaria:** ASISTENCIA Y ATENCIÓN - ATENCIÓN HUMANITARIA: KIT DE VÍVERES, KIT DE ASEO, KIT DE DORMITORIO, KIT DE COCINA, PRODUCTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL, RACIÓN SERVIDA, ALOJAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE DE EMERGENCIA, ASISTENCIA FUNERARIA. **Producto MGA: Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas:** APOYOS LOGISTICOS DESTINADOS A GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS, SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA RESOLUCIONES 0388 DE 2013, 0544 DE 2014 Y 01282 DE 2016; APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS; SUMINISTRO DE APOYOS EN TRANSPORTE Y COMPENSATORIOS PARA LOS REPRESENTANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS, QUE ASISTAN A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE ESTA INSTITUCIÓN Y DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011, RESOLUCIONES 0388 DE 2013, 0544 DE 2014 Y 01282 DE 2016; APOYO TÉCNICO AL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 01668 DE 2020. **Producto MGA: Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado:** REALIZAR ACTOS DE REPARACIÓN SIMBOLICA PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO. **Producto MGA: Servicio de orientación y comunicación a las víctimas:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, MECANISMOS, APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN; ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL; ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO. APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN; APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023.

ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1 Plan de Prevención, protección y Contingencia; 1 Plan operativo de sistemas de información; 375 Atenciones jurídicas y psicosociales a la población víctima del conflicto armado;500 Atenciones en Ayuda Humanitaria Inmediata y Ayuda humanitaria de Transición; 100% de cubrimiento en Asistencia Funeraria requerida;2500 Informaciones y Orientaciones a la población víctima del conflicto armado para el acceso a derechos; 100% Procesos de restitución de tierras acompañados (Meta de gestión); 4 Apoyos (Compensatorios, Transporte, Logísticos y Técnicos) establecidos como garantía de participación de la Mesa Municipal de Víctimas; 1 Actividad de implementación de Medidas de satisfacción y de Protección, Preservación de la Memoria Histórica y la Verdad para el restablecimiento de la dignidad de las víctimas (Conmemoraciones, Reconocimientos, Capacitaciones)

OBSERVACIONES	Se expide certificación de Registro en el BPPIM por solicitud de la Secretaria de Gobierno. Las actividades fueron proyectadas y aprobadas por dicha Secretaría.

COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN	**Producto MGA: Servicio de orientación y comunicación a las víctimas: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, MECANISMOS, APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.** Mantenimiento y soporte de la estrategia MAAT. **POR VALOR DE $51.000.000**

SE EXPIDE CERTIFICACIÓN A LOS 27 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024, A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA
SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA (E)

MARIA ANGÉLICA AYALA GARCÍA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM